

## RESUMEN DE PRENSA DEL 13 DE ENERO DE 2025

### MERCADO HIPOTECARIO

#### LOS CLIENTES TENDRÁN QUE RECLAMAR A LA BANCA ANTES DE IR A JUICIO

La nueva Ley de Eficiencia de la Justicia cambia la forma de reclamar a la banca las cláusulas abusivas de los contratos hipotecarios u otros créditos. Los clientes deberán interponer una reclamación por la vía extrajudicial -es decir, directamente a la entidad financiera- antes de acudir a los tribunales, de lo contrario los juzgados inadmitirán la demanda. Esta nueva obligación se aplicará a partir del 3 de abril, fecha en la que entra en vigor la mayor parte de la nueva ley, publicada el 3 de enero en el *BOE*.

La norma trae cambios sustanciales para reclamar las cláusulas abusivas, frente al Real Decreto de enero 2017. Este estableció que las entidades debían habilitar un mecanismo extrajudicial para que los clientes reclamaran las cláusulas suelo, tras la doctrina del Tribunal Supremo que las declaró abusivas. Ahora, la Ley de Eficiencia de la Justicia modifica la Ley de Enjuiciamiento Civil para obligar a los clientes a negociar las cláusulas abusivas. Queda derogado el sistema de reclamación de las cláusulas suelo aprobado en 2017 con los bancos, antes de acudir a la justicia. De este modo, tendrán que remitir una reclamación a su entidad, que deberá admitir o denegar la información. Las partes tienen un mes para llegar a un acuerdo desde la presentación de la reclamación, en el Real Decreto de 2017, el plazo era de tres meses. Si el banco admite la reclamación, deberá efectuar un cálculo de la cantidad a devolver de forma desglosada junto a los intereses. El consumidor deberá manifestar si está de acuerdo o no, si lo estuviera, la entidad le devolverá el dinero y, como novedad, tendrá que reconocer la nulidad de las cláusulas. Si pasado un mes desde que el cliente acepta la oferta de la entidad, no recibe el dinero, de un lado se incrementará en ocho puntos el interés de demora y, de otro, éste tendrá vía libre para acudir a los tribunales.

La nueva norma extiende el procedimiento no solo a las cláusulas suelo, sino a cualquier otro tipo de cláusula abusiva que conste en un contrato de crédito o hipotecario.

(El Economista. Página 32. Media página)

#### SABADELL ABARATA SUS HIPOTECAS PARA DISPARAR SUS INGRESOS DURANTE LA OPA

César González-Bueno, consejero delegado de Sabadell, ha abaratado sensiblemente los precios hipotecarios desde que BBVA lanzó la opa hostil sobre el banco que dirige para engordar sus ingresos comerciales, demostrar a los accionistas la capacidad de crecimiento de la entidad en solitario y disuadirles de vender sus títulos. Esta política comercial se concentra en su *Hipoteca Fija*, el buque insignia de su oferta. El banco publicita este préstamo con un tipo de interés del 2,50% TIN (3,66% TAE) con la máxima bonificación. Es decir, condicionado a la domiciliación de nómina, seguro de hogar, seguro de vida y seguro de impagos. Sin embargo, si el cliente tiene otras ofertas de la competencia, la entidad suaviza mucho las condiciones, según aseguran diversas fuentes bancarias. Se trata de una práctica habitual en el sector con los mejores clientes y Sabadell está siendo mucho más proactivo que antes.

De acuerdo con la firma de estudios de mercado Inteliens, una de las utilizadas por el sector para monitorizar la competencia, Sabadell está cerrando hipotecas a tipo fijo al 2,17% TAE para candidatos de altas nóminas. La hipoteca más competitiva durante casi todo el año pasado fue la de Santander, exclusiva para rentas altas, que llega a bajar tras la negociación al 2,12% TAE, según el barómetro de noviembre. BBVA y CaixaBank también son muy agresivos.

En enero, la mejor oferta que daba Sabadell a los perfiles más solventes era al 2,84% TAE, según Inteliens. En junio, con la opa de BBVA ya presentada, bajó al 2,43% y en octubre ya ofrecía la hipoteca más competitiva, con un 2,27%. En noviembre ajustó su tarifa al 2,17% TAE. Gracias a esta política comercial, en el tercer trimestre de 2024 Sabadell disparó el volumen de nueva producción un 82% con respecto al tercer trimestre de 2023 y movió 1.618 millones. Lo logró sin que se resintiera la rentabilidad de sus negocios en España. Sabadell ha ganado 3,9 puntos de cuota de mercado, según un informe reciente de Citi. En septiembre de 2023 tenía una cuota del 6,8% y un año después, del 10,6%. Este segmento es, con diferencia, el más competitivo de todos.

Sabadell es el cuarto jugador hipotecario. Tiene una cuota de mercado del 11%, por detrás de Santander y por delante de Bankinter y de ING.

González-Bueno ha apretado mucho, aunque el movimiento más agresivo lo ha dado CaixaBank. Los datos de Inteliens constatan que se ha producido una bajada superior a 100 puntos básicos entre el precio al que firmaba préstamos en enero de 2024 (3,61% TAE) con la *Hipoteca Casa Fácil* y el 2,32% TAE que refleja el barómetro de noviembre. En los nueve primeros meses de 2024 ha captado 10.343 millones de nuevo negocio, un 55% más que en 2023. Ese año la entidad mantuvo un perfil discreto comercialmente. Uno de cada cuatro españoles compra su vivienda con financiación de CaixaBank.

(Expansión. Primera página. Página 13. 5 columnas. La Llave página 2)

## **MERCADO INMOBILIARIO**

### **SÁNCHEZ Y FEIJÓO PRESENTAN MODELOS CONTRAPUESTOS ANTE LA CRISIS DE LA VIVIENDA**

El choque de dos modelos ideológicos, el del PSOE y el del PP, está servido en la política de vivienda, el asunto que más preocupa a los ciudadanos. Alberto Núñez Feijóo, presidente del Partido Popular (PP), presentó ayer la receta de su formación: rebajas de impuestos (el de transmisiones pasaría del 10% al 4% para los jóvenes), liberalización del suelo, avales y normas *antiokupación*. El presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, desgranará hoy una docena de medidas muy diferentes: promoción masiva de vivienda pública, limitación de la especulación e intervención en el mercado.

### **LOS BARONES DEL PP PROMETEN BAJAR EL IMPUESTO DE TRANSMISIONES A LOS JÓVENES**

Este fin de semana los presidentes autonómicos del PP junto al líder, Alberto Núñez Feijóo, se han reunido en Colunga (Asturias) para terminar de definir los flecos de la Declaración de Asturias, texto de una docena de páginas con el que pretenden armonizar medidas en materia

de vivienda para atajar el problema del encarecimiento de la compra y el alquiler. Su receta, informan todos los diarios consultados, se basa en reducciones de impuestos, liberalización del suelo, avales y normas antiokupación. El anuncio estrella fue la reducción de impuesto de transmisiones patrimoniales (ITP), de competencia autonómica, del 10% al 4% a los jóvenes. La intención de Génova es que las 11 comunidades donde gobierna el PP apliquen dicha reducción fiscal para la compra de inmuebles de segunda mano, aunque ya hay varios territorios donde esta y otras promesas están ya implantadas. Feijóo y sus barones presentaron ayer con la mayor pompa el documento en el hotel *Reconquista* de Oviedo, capital de una de las pocas comunidades donde no gobierna el PP.

Con la cumbre de este fin de semana, los populares se adelantaron un día al foro en el que interviene hoy Pedro Sánchez, titulado *Vivienda, quinto pilar del estado de bienestar*, y en el que el presidente del Gobierno anunciará nuevas medidas. Pese a los ataques de Feijóo a Sánchez en su comparecencia de ayer, algunas de las medidas incorporadas a la Declaración de Asturias ya están incluidas en el decálogo de medidas de vivienda salido de la Conferencia de Presidentes de hace un mes en Santander. En concreto, y entre otras similitudes, el documento elaborado a raíz del cónclave de Santander pide “establecer que la venta de vivienda asequible a los jóvenes tenga el IVA superreducido (4% en la actualidad)”.

Además de la reducción del ITP, las comunidades del PP también pretenden bajar impuestos a quienes compran, alquilan y arriendan vivienda; dar avales del 100% a menores de 40 años para adquirir una casa; liberar suelo público para ponerlo a disposición del sector y construir viviendas “en alquiler a precio tasado un 30% por debajo del precio [de mercado]”; crear un seguro *antiokupación* y asistencia jurídica a tal efecto, además de habilitar un teléfono específico para denuncias por *okupación* y un registro específico de casas *okupadas* junto al “contacto permanente con la policía”. Por último, el PP quiere disminuir el tiempo medio de respuesta de los informes de nueve a tres meses y “flexibilizar el marco regulatorio para que más personas puedan acceder a viviendas de protección oficial”. Y derogar la actual Ley de Vivienda. Parte de las políticas de Moncloa no se han impulsado porque los populares se resisten a trasladar parte de la legislación a sus ordenamientos, como la declaración de zona tensionada.

### SÁNCHEZ PRESENTA 12 MEDIDAS PARA PROMOVER VIVIENDA PÚBLICA E INTERVENIR EN EL MERCADO

El presidente del Gobierno desgranará hoy una docena de medidas sobre vivienda, en las que La Moncloa lleva trabajando meses, centradas en: promoción masiva de vivienda pública, limitación de la especulación, de los pisos turísticos, e intervención en un mercado que según el análisis más extendido en el Gobierno “no funciona”, porque ha disparado sus precios, no cubre la demanda y no sirve para cumplir con un derecho, el de una vivienda digna para todos, sancionado por la Constitución. Sánchez detallará las 12 medidas en un plan completo que, según fuentes del Ejecutivo, será muy diferente a lo que califican como una “improvisación” del PP llena de “promesas vacías”. Para el Ejecutivo, las medidas anunciadas por el PP recuerdan mucho a lo que hizo el Gobierno de José María Aznar en 1998, centrado en desregulación, liberalización de suelo, descuentos fiscales a la compra de vivienda, que terminó con el mayor aumento de precios de la vivienda de la historia y un estallido de la

burbuja inmobiliaria que dejó 600.000 desahucios, un sector de la construcción destrozado — aún hoy este sigue siendo un problema— a España como el país con más vivienda vacía de Europa y un agujero en el sistema financiero que costó 60.000 millones de euros de dinero público.

El equipo de Sánchez en La Moncloa, con su jefe de Gabinete, Diego Rubio, al frente, y el de la ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, han diseñado un plan centrado en la empresa pública de vivienda anunciada por el presidente en el congreso del PSOE, que tendrá como principal objetivo la promoción masiva de inmuebles para alquiler asequible. Esta es la estrella del plan, la vivienda pública, en la que el PP suele poner muy poco foco. En el Gobierno han estudiado todos los modelos europeos, continente donde se vive una profunda crisis de vivienda, con aumentos de hasta el 50% de los precios en los últimos 10 años, y han constatado que los países que mejor resisten y donde no aumentan tanto los precios son aquellos, como los Países Bajos o la ciudad de Viena, en Austria, donde el Estado tiene mucha vivienda pública en alquiler y, por tanto, interviene de forma masiva en el mercado haciendo así que se controle también el precio de la vivienda privada de forma automática, por pura competencia.

Otro de los ejes del plan será una clara intervención en el mercado para limitar los excesos detectados. Uno de ellos es el de los pisos turísticos, que están absorbiendo buena parte del mercado de vivienda en zonas de costa, en el centro de grandes ciudades, y se va expandiendo a otras zonas incluso rurales. Algunos ayuntamientos ya están buscando medidas para limitarlos, y Sánchez anunciará otras de impacto con aplicación en todo el país, aunque en este asunto siempre está la complicación de que las competencias más importantes son autonómicas o locales.

Otra de las discusiones desde hace años en el Gobierno de coalición es la fórmula para limitar las compras especulativas especialmente de grandes fondos de inversión que están invirtiendo descomunales cantidades de dinero para adquirir edificios enteros y se han convertido en un actor fundamental del mercado, que tira hacia arriba los precios. El Gobierno ya optó por eliminar las llamadas *golden visa*, los permisos de residencia a cambio de comprar casas a partir de 500.000 euros, pero ahora quiere ir más allá con más limitaciones a las compras especulativas. El Gobierno insiste en que no está en contra de la propiedad privada y no va a atacar los intereses del que tiene una segunda vivienda y la alquila para completar su salario o su pensión, por ejemplo, pero asegura que el mercado de la vivienda ya está intervenido, pero por los especuladores, y el Estado debe entrar para corregirlo y permitir que accedan a este bien básico los jóvenes y las clases populares.

(El País. Primera página. Páginas 16 y 17)

#### LOS COMUNES APREMIAN AL GOVERN Y A ERC A ACTIVAR MEDIDAS EN VIVIENDA

Tras el portazo de ERC a las cuentas del 2025, la otra formación sentada a la mesa de negociación con el PSC, Comuns, reclamó ayer que no se paralizaran los trabajos en cuestiones como la vivienda, asunto que ha centrado las negociaciones presupuestarias entre el Ejecutivo catalán y el grupo parlamentario ecosocialista. El portavoz de los morados en el Parlament, David Cid, subrayó que la “parsimonia” del Govern y los “cálculos políticos” de ERC no pueden

demorar la entrada en vigor de iniciativas como el régimen sancionador de la ley de vivienda, una de sus principales demandas.

Cid exigió que el régimen sancionador –que ha de permitir multar a quienes cometan fraude de ley en el precio del alquiler de la vivienda habitual o en el acceso a la vivienda a través de los alquileres de temporada– “se ponga en marcha de una vez por todas antes de terminar el mes de enero”. Además de las críticas al Govern, Cid señaló que tampoco “los cálculos políticos que pueda hacer ERC por su situación interna pueden demorar la puesta en marcha de las medidas que necesita la gente para poder pagar su alquiler y para poder acceder a una vivienda y pagar la hipoteca”. Además del régimen sancionador, los comunes reclaman medidas como la construcción de vivienda pública de alquiler, poner “límites fiscales a quien hace negocio con el derecho a la vivienda” o destinar más recursos a la ley de barrios y a la rehabilitación.

(La Vanguardia. Página 11. Media página)

#### LOS GRANDES FONDOS SALEN DE CATALUÑA Y VENDEN VIVIENDAS POR EL TOPE AL PRECIO DEL ALQUILER

Grandes propietarios de vivienda en Cataluña están desprendiéndose de cientos de pisos en el canal minorista en respuesta a la regulación que fija topes para los precios del alquiler.

El tope en el precio a los contratos de alquiler y la regulación en materia de vivienda en Cataluña en los últimos años no han gustado a los grandes propietarios. Más allá de declaraciones públicas en foros en contra de las diferentes normativas, algunos de los mayores dueños de casas han decidido comenzar a desprenderse de sus pisos cuando se acaba el contrato de arrendamiento de los inquilinos, poniéndolos a la venta en el canal minorista, uno a uno, aseguran diversas fuentes entre los grandes fondos, lo que sumarán varios centenares a vender en los próximos meses.

Un directivo de uno de estos grandes fondos que ha decidido vender sus pisos en Cataluña asegura sobre la política de vivienda de la Generalitat que, “queriendo arreglar las cosas, las empeoran”, también por la inseguridad jurídica que se genera, subraya. Entre los grandes propietarios que las fuentes identifican como vendedores se encuentran Blackstone, a través de la socimi Testa; Cerberus, mediante su empresa Macc Residencial, y la socimi Vivenio, propiedad de los fondos APG y Aware y gestionada por Renta Corporación. Fuentes oficiales de Blackstone no reconocen este proceso de venta, en Cerberus declinan hacer comentarios y desde Vivenio no se ha contestado a la petición de información de *El País*. “Sí es cierto que la tendencia general de los fondos y vehículos en Cataluña es reducir la inversión y reconducirla a regiones que mantienen el libre mercado, ya que con la nueva regulación la opción del alquiler deja de ser financieramente viable”, se afirma por escrito desde uno de estos grandes fondos, que pide no ser citado.

(El País. Primera página. Página 27)

### CVC CREDIT APOYA A CINVEN EN LA ADQUISICIÓN DE IDEALISTA

El negocio global de gestión de crédito de CVC, CVC Credit, ha proporcionado al fondo Cinven facilidades de deuda en la adquisición de una participación mayoritaria en la plataforma inmobiliaria Idealista, según ha informado este viernes en un comunicado. En este contexto, el director general de CVC Credit, Moris Nachmias, ha comentado que “Idealista es la plataforma líder de anuncios clasificados inmobiliarios en línea en el sur de Europa, que abarca tanto mercados grandes como mercados en crecimiento”. “Bajo la dirección de Cinven, Idealista ahora buscará acelerar la digitalización de la experiencia del consumidor y los flujos de trabajo de los agentes inmobiliarios. CVC Credit se complace en apoyar este proceso en los próximos años”, ha añadido.

(El Economista. Página 8. Media columna)

### FINANZAS

#### LA BANCA MEJORA EN CAPITAL Y RENTABILIDAD EN EL TERCER TRIMESTRE

La banca española mejoró sus ratios de capital en el tercer trimestre de 2024, así como su rentabilidad, mientras que la morosidad se redujo ligeramente, según se desprende de las estadísticas supervisoras que ha publicado el Banco de España. En concreto, la ratio de capital CET1 agregada de las entidades de crédito que operan en España se situó en el tercer trimestre en el 13,34%, por encima del 13,07% registrado un año antes. También implica una mejoría de cinco puntos básicos en comparación con el trimestre inmediatamente anterior.

De su lado, la ratio de capital total del conjunto de las entidades se situó en el 17,46%, compuesta por un 17,18% registrado en las entidades más significativas y de un 22,44% en las entidades financieras de menor tamaño. Respecto a la rentabilidad, el retorno sobre capital tangible (RoTE) fue del 14,09%, por lo que también mejoró frente a un año antes, cuando estaba situado en el 12,29%. En comparación con el segundo trimestre, el aumento fue de 28 puntos básicos.

En todo caso, la ratio de préstamos de dudoso recobro (NPL) alcanzó el 3,05% al cierre del tercer trimestre. Aunque esta cifra es levemente superior al segundo trimestre (dos puntos básicos más), supone un descenso respecto al 3,15% registrado en el tercer trimestre de 2023. Por otro lado, la ratio de apalancamiento aumentó hasta el 5,62% en el tercer trimestre de 2024, nueve puntos básicos más que el mismo periodo del año anterior.

La ratio de cobertura de liquidez alcanzó el 181,36%, por muy encima del mínimo regulatorio del 100%. El supervisor también informó de que el coste del riesgo se situó en el 0,87% en el tercer trimestre, frente al 0,90% del trimestre anterior y el 1% registrado un año antes. La ratio crédito-depósitos disminuyó ligeramente en el tercer trimestre de 2024 hasta el 96,52% frente al 97,29% del trimestre anterior.

(El Economista. Página 13. Media página)

## VLAD YATSENKO COFUNDADOR DE REVOLUT: “LOS CLIENTES EN ESPAÑA QUIEREN USAR REVOLUT E INVERTIREMOS MÁS”

La presidenta de Santander, Ana Botín, se refería el pasado septiembre a la necesidad de transformar el banco para ofrecer “algo mejor que Revolut”, el neobanco con más usuarios en España. La entidad británica, que en su última valoración (el equivalente a 43.000 millones de euros) igualó o superó la capitalización de entidades como Lloyds y CaixaBank, ha alcanzado los cuatro millones de clientes en España, donde ve margen de crecimiento.

“Priorizamos los mercados donde existe movimiento y en España hemos visto aceptación; los clientes quieren usar Revolut y esto es una señal para invertir más. Es un público abierto a probar nuevas cosas, lo que alimenta el crecimiento en el país”, explica en esta entrevista Vlad Yatsenko, cofundador de la *fintech*.

Revolut ganó medio millón de clientes en 2024 en España y la cifra de clientes que abrió cuentas de inversión se multiplicó por 4,3. “Estamos en un buen momento, con un buen crecimiento y con la perspectiva de introducir nuevos productos en España. Además, existe una vinculación con el resto del mundo de habla española, donde estamos lanzando productos. Y nos dirigimos directamente a la población que migra entre esos mercados”, añade. En 2025 hará una prueba piloto con cajeros, que desarrollará en España, con la instalación de unas 50 máquinas en Madrid y Barcelona.

El ejecutivo, al frente del área tecnológica del neobanco, dice “no pensar mucho en la competencia” en España, como “Santander o BBVA”, y está centrado “en los clientes y sus necesidades”. “En España habrá lanzamientos con diferentes ofertas de crédito este año, y las hipotecas más adelante”, avanza.

Revolut forma parte del grupo de bancos pequeños que remunera los depósitos en España, a diferencia de lo que sucede con las principales entidades. “Los bancos tratan de proteger sus ingresos, pero otros buscamos ser más creativos y atraer clientes con mejores ofertas”.

Sobre su denominación como *neobanco* y *fintech*, sostiene que estas formas terminarán desapareciendo porque su modelo y la apuesta por la tecnología acabarán generalizándose para convertirse en estándar en el sector.

(Expansión. Primera página. Página 14. 5 columnas)

## CAIXABANK, SANTANDER Y BBVA PAGARÁN EL 80% DEL NUEVO IMPUESTO

Los tres grandes bancos españoles pagarán 1.260 millones con cargo a los resultados de 2024, que será un año de beneficios récord para la mayoría de entidades.

CaixaBank, el mayor banco por activos en España, concentrará el 36% de la factura total, debido al carácter progresivo de la nueva figura impositiva. Desembolsará 580 millones, según el escenario base calculado por la consultora Accuracy. Se trata de alrededor del 10% del

beneficio esperado por los analistas. Con el impuesto temporal CaixaBank pagaba 493 millones.

La factura que le tocará abonar a Santander será de 390 millones, el 25% del total del conjunto de la banca. Y en el caso de BBVA, de 290 millones, el 18% del total. En ambos casos, al tratarse de entidades con negocio en muchos más países que España, el impacto sobre el beneficio será muy residual, entre el 2% y el 3%.

La polarización entre lo que tienen que pagar los grandes y los pequeños será mucho más amplia que antes. Los bancos medianos que surgieron de las cajas de ahorros (Abanca, Kutxabank e Ibercaja) desembolsarán menos de 20 millones anuales, según los cálculos de Accuracy. La factura impositiva es un 63% inferior en el caso de Ibercaja respecto a lo que pagaba con el gravamen temporal. Bajarán un 70% en el caso de Abanca, un 53% en el de Unicaja y un 73% en Kutxabank.

Si triunfa la opa de BBVA sobre Sabadell pero el Gobierno veta la fusión y pasa a ser un banco filial del grupo, el banco de origen vasco no podrá ahorrarse impuestos debido a un cambio introducido en la ley la víspera de Nochebuena.

(Expansión. Página 17. 3 medias columnas)

#### LA CNMC PUBLICA HOY EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS BANCOS DEL 'IMPUESTAZO'

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) presenta hoy el informe que el Gobierno le encargó en julio de 2023 para comprobar si las entidades habían acatado la decisión de que el gravamen extraordinario a los principales bancos no podía trasladarse como un coste más a los clientes.

El gravamen extraordinario, aprobado por dos años (2022 y 2023), ampliado a un tercero posteriormente, y abonado en 2023 y 2024, ha sido recientemente transformado de nuevo por un periodo de tres años (2024, 2025 y 2026), cambiando las condiciones y a las entidades afectadas.

La petición formal de un informe de la CNMC sobre el grado de cumplimiento por parte de los bancos de no repercutir el importe sobre los clientes llegó a la institución independiente en julio de 2023, lo que significa que la comisión ha tardado aproximadamente año y medio en analizar la situación y emitir una decisión al respecto.

(Expansión. Página 15)

#### LA CAÍDA DE TIPOS DA AIRE A LAS CUENTAS DE LA GRAN BANCA DE WALL STREET

JPMorgan será el encargado de inaugurar el miércoles la temporada de resultados de la gran banca de Wall Street, aunque casi de manera simultánea, antes de que abran las Bolsas



estadounidenses, publicarán sus cifras también Wells Fargo, Citigroup y Goldman Sachs. Un día después, será el turno para Bank of America y Morgan Stanley.

Todos los ojos estarán puestos en las cifras que presente la entidad que lidera Jamie Dimon, ya que las cuentas del mayor banco de EE. UU. sirven para tomarle el pulso no solo al sector, sino también a la economía del país. La atención se centrará especialmente en ver hasta qué punto se dejan notar los efectos del cambio de rumbo en la política monetaria. El inicio de la desescalada en el precio del dinero en el último trimestre del año ha dado un respiro a la gran banca de Wall Street, cuyos balances empezaban a resentirse en un entorno de tipos altos. Si bien en un primer momento supuso un impulso para el negocio, disparando los ingresos por intereses a niveles récord, a largo plazo se ha convertido en un arma de doble filo, aumentando los gastos para retribuir los depósitos y elevando el riesgo de mora, lo que implica un alza en las provisiones ante posibles impagos.

Los analistas esperan crecimiento generalizado, pero también auguran cierta ralentización en el caso de la banca minorista y un futuro incierto en la medida en que la Reserva Federal ya ha dejado claro que los tipos bajarán menos de lo previsto en 2025.

(Expansión. Página 17. 3 columnas)